

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL “VIRGEN DE NURIA”



ÍNDICE

03

Misión y visión

04

Ideario del centro

05

Oferta educativa
Contacto

06

Programas y proyectos
educativos

07

Normas de organización y
funcionamiento

11

Tratamientos

12

Servicios complementarios
Actividades complementarias
Precios

Vision y Mision

Vision



Trabajamos para mantener y/o mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y sus familias, lograr su autosuficiencia, o dotarlas de un entorno más cómodo y posibilitamos y facilitamos su integración social e individual.

- A través de la promoción y desarrollo de servicios (con un alto nivel de profesionalidad) de rehabilitación, terapéuticos, educativos y de ocio para estas personas.
- Facilitando apoyo a sus familias en las diversas dificultades a las que se enfrentan para la atención de sus familiares afectados, a través de información o experiencia profesional.
- Implementando, compartiendo y/o divulgando proyectos que hagan la vida más fácil a estas personas y sus familias, como la creación de los Centros de Día, Educación Especial y Centros Residenciales.

Mission



APSURIA pretende ser una organización de referencia en la atención y tratamiento especializado a personas con diversidad funcional, sobre todo a las más gravemente afectadas, fomentando el desarrollo de sus capacidades personales, el apoyo a sus familias y la inclusión social.

Valores



Transparencia, profesionalidad, compromiso, responsabilidad, confianza, solidaridad, respeto.



IDEARIO

El colegio Virgen de Nuria pretende ofrecer a todas las personas con discapacidad y en especial a aquellas con grave discapacidad física e intelectual servicios con alto nivel de profesionalidad para mantener -y si es posible mejorar- las capacidades de estas personas, lograr su autosuficiencia o dotarlas de un entorno más cómodo y al mismo tiempo ayudar y servir de soporte a sus familias en las diversas dificultades a las que se enfrentan para la atención de sus familiares afectados.

- Prestar asistencia a personas con discapacidad física o psíquica, incluidos los casos en que estén asociados con discapacidades sensoriales.
- La atención personalizada a los discapacitados.
- La promoción de actividades ocupacionales, de formación e inserción laboral, pedagógica y de toda clase orientada en beneficio de los discapacitados.
- Dotar de becas en caso de fallecimiento o incapacidad sobrevenida de los padres o representantes legales a los menores incapacitados.

APSURIA se compromete a alcanzar su Misión actuando bajo los principios y valores, basados en las declaraciones de Derechos Humanos que afectan a las personas con discapacidad, como son:

- Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas 1948.
- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 1993.
- Recomendación Rec (2006) 5 del Consejo de Ministros de la Unión Europea a los estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo para promover los derechos y la completa participación de las personas con Discapacidad en la Sociedad: CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA 6 CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA FECHA 16/09/2016 Ver. 1.0.a Mejorando la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en Europa 2006/2015.
- La convención sobre derechos de las personas con Discapacidad de Naciones Unidas (Entro en Vigor el 8 de mayo de 2008).
- Constitución Española Art. 49 ley 39/2006 promoción b La autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia.
- Real decreto legislativo 1/2013 (29/11) Ley general de los derechos a personas con discapacidad y de su inclusión social. En la vocación de servir a nuestro colectivo de personas APSURIA está asentada sobre los siguientes valores:

Transparencia Profesionalidad Compromiso Responsabilidad Respeto Solidaridad Confianza

OFERTA EDUCATIVA

APSURIA cuenta con un Colegio de Educación Especial, concertado con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid que fue fundado en el año 1971.

En el colegio escolarizamos a alumnos con necesidades educativas especiales, desde los 3 años hasta los 16/18 años, cubriendo la etapa de Educación Básica Obligatoria.

- Educación Infantil (3-6 años)
- Educación Básica Obligatoria (E.B.O.), (6-16/18años)

Para darles la atención que los niños necesitan, contamos con unas ratios desde 4 hasta 6 alumnos por clase, lo que nos permite trabajar de forma personalizada con cada niño del aula.

Horario:

De 9.00 a 16.00 horas

CONTACTO

Teléfono 916 62 24 98

Emails:

- Dirección nuria.lopez@apsuria.org
- Administración info@apsuria.org

PROYECTO EDUCATIVO

Nuestro objetivo es ofrecer a los alumnos, una respuesta educativa de calidad que favorezca su integración en todos los ámbitos de la vida y que desarrolle al máximo sus capacidades.

Para conseguir esto, el equipo multidisciplinar del centro realiza un programa integral hecho a medida de las necesidades de cada niño, que se trabaja de forma personalizada.

Los criterios de agrupación y promoción del alumnado se ajustan a la realidad de cada alumno. Los grupos son heterogéneos y flexibles, lo que permite que alumnos de diversas edades y características se encuentren escolarizados en un mismo nivel. Todo ello permite buscar, para cada alumno, la mejor solución educativa en cada momento de su historia escolar.

Las clases son dirigidas por un tutor especializado, que junto con un profesional auxiliar y apoyados por el equipo multidisciplinar formado por logopedas y fisioterapeutas, elaboran un programa individualizado que se trabaja de manera conjunta para dar una atención integral al alumno.
Coordinación, seguimiento y tutorías.

Patios Guiados, los momentos de recreo y de patio en un colegio son excelentes oportunidades de aprendizaje lúdico y espontáneo se trata de momentos de relax, en donde se desarrollan importantes relaciones sociales y de amistad para la persona.

El recreo guiado es el espacio de tiempo, donde el equipo multidisciplinar establece y desarrolla actividades planificadas buscando el desarrollo integral en los niños. Las actividades en el caso del patio están guiadas y acompañadas por el tutor y el resto del equipo.

La familia es una parte fundamental en el desarrollo de los alumnos.

Se programan reuniones de seguimiento con la familia, para poder compartir información y que sean una parte implicada en la conquista de objetivos, y se les ayuda a identificar recursos para apoyar al niño.

Se contribuye así a reforzar los aprendizajes en los hogares, coordinando con los profesores las pautas a seguir en casa y en el colegio, tanto para la adquisición como para la eliminación de ciertas conductas.

NORMAS DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

FUNCIONAMIENTO

NORMAS SOBRE LOS HORARIOS

Con el objetivo de favorecer el buen funcionamiento del Centro, respetar al grupo y a los profesionales y para un buen desarrollo de las clases y de las sesiones es necesario que:

- La hora de entrada al colegio es de 08.30 a 09.30, es importante que los alumnos lleguen dentro de este margen horario para que así acudan puntuales a sus sesiones y a la rutina de mañana en las aulas, de esta manera tampoco interferirán en la dinámica de la clase.
- Es importante que las familias avisen con antelación de las ausencias o retrasos de sus hijos (siempre que lo sepan) para la organización del centro.
- Si alguno de los alumnos no acude ese día al centro (y no se ha notificado con anterioridad) sus familiares deben avisar por teléfono o al mail (recepcionmananas@apsuria.org) antes de las 9:00, ya que es la hora a la que avisamos a cocina para que preparen los menús de los alumnos que han venido.
- La hora de entrada en el comedor tiene un margen de treinta minutos más del horario establecido, por lo que, si se llega más tarde de ese margen de llegada, el alumno no podrá comer en el colegio por motivos organizativos.
- La jornada lectiva finaliza a las 16:00, es importante que las familias sean puntuales a la hora de recoger a sus hijos porque a las 16.05 horas el centro queda cerrado y no hay personal que quede al cuidado de alumnos.

NORMAS DE ENTRADA Y SALIDA DE ALUMNOS

ENTRADA

El alumnado del centro accederá al colegio por la puerta principal. Las puertas del Centro permanecerán cerradas durante la jornada escolar, siendo responsable de su cierre todo profesional que salga del Centro en ausencia de la persona de recepción. Si una familia tuviera una necesidad inmediata de contactar con su hijo o con su tutor, no accederá a las aulas, sino que expondrá el asunto en recepción o en su caso a la dirección, para que avisen al maestro.

El Auxiliar Educativo recogerá a los alumnos en la recepción o al llegar la Ruta, e incorporarán al alumnado a las aulas correspondientes. Todos los profesionales del centro colaborarán en trasladar al alumnado a sus aulas o a los departamentos técnicos correspondientes (fisio, logopedia, auxiliar educativo, maestro...)

SALIDA

Los alumnos saldrán de forma puntual y ordenada, acompañados por el personal correspondiente y esperarán en la recepción a que el personal de ruta escolar o sus familias, los recojan.

RECREO

El cuidado y vigilancia de los recreos está incluido en el horario lectivo de todo el personal docente. La responsabilidad de la vigilancia de los recreos será del departamento docente, pero colaborarán el resto de profesionales en el cuidado del recreo, atendiendo a las necesidades básicas del alumnado y apoyando al profesorado en las labores que sean necesarias. Durante el recreo los alumnos estarán en el patio, comedor o en las aulas, en función de las condiciones climatológicas. Los profesionales encargados de vigilar el patio se encargarán de la distribución y recogida del material utilizado, quedando su buen uso bajo la supervisión de todo el personal que vigila los recreos. Los alumnos abandonarán los espacios de recreo siempre acompañados por un adulto. Se seguirán pautas de actuación con determinados alumnos atendiendo a las orientaciones de los tutores durante el período de recreo. En los días de lluvia se seguirá la distribución organizativa diseñada a tal fin.

COMEDOR ESCOLAR

El comedor escolar es una actividad importante en la dinámica del centro. Se fomentará con los alumnos los hábitos de higiene y autonomía antes y después de la realización de la actividad. Durante el desarrollo de la actividad se procurará que los alumnos permanezcan ubicados en el espacio que tengan asignado en el comedor. Los alumnos no abandonarán el comedor hasta que el auxiliar técnico educativo del aula termine la actividad o hasta que el Logopeda lo determine. Los alumnos autónomos y que tengan capacidad suficiente, colaborarán ayudando a recoger sus útiles de comida, si el profesional que esté apoyándole lo estima oportuno. Si el alumno requiere dieta especial es obligatorio que la familia aporte informe médico donde se especifique el tipo de dieta para que el menú se ajuste a sus necesidades nutricionales. En el colegio preparamos la textura a las características de alimentación y deglución de cada alumno, procurando favorecer la máxima autonomía y fomentando el momento de comedor como un tiempo agradable donde se promueve la comunicación y el disfrute. El comedor está guiado y supervisado por la Logopeda del Colegio.

ROPA Y MATERIAL ESCOLAR

Se recomienda traer a los alumnos con ropa cómoda (pantalón de chándal y calzado con velcro) y con una o dos mudas (en función de las necesidades del alumno) en su mochila. Además, el tutor del aula pedirá a cada familia el material de aseo e higiene que necesite cada alumno.

Los días que tengan Hidroterapia, los alumnos deberán traer una mochila con la ropa y enseres necesarios para la actividad.

ORGANIZACION

DIRECTOR PEDAGOGICO

- Ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro.
- Dirigir y coordinar todas las actividades del centro.
- Promover que en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se apliquen los métodos, las técnicas y los procedimientos que permitan el logro de los objetivos del plan y los programas de estudio.
- Detectar planteamientos, aspiraciones y necesidades de la Comunidad Educativa.
- Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.
- Aprobar la programación general anual del centro.
- Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con otros centros, entidades y organismos.
- Impulsar la colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomentar un clima escolar que favorezca el desarrollo de los Principios Educativos y de cuantas actuaciones propicien una formación integral de los alumnos y alumnas.
- Convocar y presidir las sesiones del Consejo escolar y ejecutar los acuerdos adoptados en el ámbito de sus competencias.

DEPARTAMENTO DOCENTE

- Coordinar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno en comunicación continua con el resto de profesionales que intervienen directamente con él.
- Ofrecemos una respuesta integral y globalizadora, atendiendo a los distintos aspectos de la persona: bienestar físico y emocional, pedagógicos, de comunicación, posicionamiento... facilitando así el proceso de aprendizaje del alumno.
- Realizamos programaciones individualizadas, partiendo de una evaluación inicial del alumno en base a sus características, promoviendo el desarrollo en todas las áreas y buscando la funcionalidad de los aprendizajes.
- Llevamos a cabo evaluaciones continuas a través de diferentes herramientas:
 - i. Currículo Oficial de Educación Infantil y Primaria (con adaptaciones)
 - ii. Currículo de Destrezas Adaptativas
 - iii. Currículo de Estimulación Multisensorial...
- Elaboramos y adaptamos materiales para el desarrollo de las distintas actividades individuales y grupales en el aula.
- Diseñamos experiencias educativas, realizando agrupaciones flexibles siguiendo los criterios de edad, intereses del alumno, capacidades...
- Promovemos la máxima autonomía del alumno tanto dentro como fuera del centro mediante distintos programas (salidas a establecimientos del entorno, Programa de alimentación, Autonomía en higiene personal y control de esfínteres...).
- Consideramos a la familia como elemento esencial de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, manteniendo una continua comunicación con ellas e implicándolas en la dinámica del centro.
- Organizamos salidas extraescolares con un fin educativo

DEPARTAMENTO DE LOGOPEDIA

Desde el departamento de logopedia evaluamos e intervenimos en dos grandes áreas: desarrollo comunicativo-lingüístico y terapia miofuncional-alimentación, teniendo en cuenta las características individuales de cada alumno:

- Promovemos las capacidades comunicativas de los alumnos, como motor del aprendizaje y las relaciones sociales, a través de lenguaje oral y/o Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAACs): lenguaje signado, tableros y productos de apoyo. Para el acceso a estas herramientas, nos coordinamos con el Departamento de Autonomía y Accesibilidad.
- Elaboramos y adaptamos materiales: creación de tableros en soporte papel e informático, cuentos, fichas, presentaciones... a través de pictogramas, fotografías y objetos.
- Fomentamos la comunicación en diversos contextos de la vida diaria, para generalizar los aprendizajes y el uso de herramientas comunicativas.
- Con los alumnos del Programa de Transición a la Vida Adulta, realizamos una mayor intervención en entornos naturales, así como, diversos talleres grupales.
- Diseñamos sesiones de comunicación en las aulas, adaptadas a las necesidades, edades y objetivos de los alumnos.
- Realizamos sesiones en el ambiente multisensorial que nos ofrece nuestra Sala Snoezelen.
- Llevamos a cabo evaluaciones miofuncionales, de alimentación y comunicación de los alumnos.
- Trabajamos para mantener y /o mejorar la movilidad de los órganos orofaciales implicados procesos de masticación, deglución y articulación mediante técnicas como: terapia miofuncional, vendaje neuromuscular, atención directa en el comedor...
- Mantenemos contacto con diferentes servicios de salud (unidades de disfagia).
- Atendemos a las familias para generalizar los aprendizajes comunicativos, y asesoramos para una alimentación lo más eficaz y segura posible.
- El conjunto de profesionales del Departamento, realiza una formación continua en todas las áreas de trabajo.

DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA

Desde fisioterapia realizamos una función de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y, como fin último, proporcionamos al alumno los mecanismos precisos que le doten de autonomía personal para conseguir que su proceso de aprendizaje sea amplio y adaptado a sus capacidades reales, mejorando su calidad de vida y facilitando la mejor inserción social posible.

- Realizamos sesiones individuales con un enfoque global del alumno. Aplicamos diversas terapias, principalmente Concepto Bobath, fisioterapia respiratoria y terapia manual.
- Contamos con diferentes herramientas como complemento a la terapia: Cough assist, vendaje neuromuscular, Theratog, etc.
- Diseñamos programa de bipedestación y marcha: andadores, bipedestadores, NF Walker, marcha asistida por el adulto y marcha independiente.
- Asesoramos y realizamos dispositivos y sistemas de posicionamiento tales como: asientos y bipedestadores de escayola, sillas de ruedas, planos bipedestadores, etc.
- Implicamos y asesoramos a las familias en el manejo y cuidado postural del alumno, realizando periódicamente a lo largo del curso sesiones tutorizadas con ellos.
- Realizamos sesiones de Hidroterapia 3 veces a la semana en la piscina Climatizada ubicada en la Fundación.

AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO

El Dpto de A.T.E. colaboramos con todos los profesionales del CEE, en el desarrollo de habilidades sociales y de autonomía e higiene personal de los alumnos.

- Mantenemos una estrecha relación con todos los profesionales del centro y familias con el fin de alcanzar el máximo desarrollo integral del alumno en los distintos contextos en los que se desenvuelve.
- Apoyamos el desarrollo de experiencias educativas en aula y fisioterapia.
- Realizamos los cambios posturales según las necesidades de cada alumno.
- Llevamos a cabo los distintos programas de control de esfínteres en coordinación con el Departamento de Psicología.
- Mantenemos la higiene y aseo personal de los alumnos y del material escolar.
- Atendemos a los alumnos hasta la hora de entrada en el aula y a la salida de las clases.
- Establecemos comunicación diaria con la dietista para el buen funcionamiento del comedor.

TRATAMIENTOS

Los alumnos cuentan con los siguientes tratamientos:

- Diarios e individuales de logopedia.

Uno de los objetivos más importantes, es proporcionar estrategias de comunicación con su entorno, para ayudar en la consecución de un mayor grado de autonomía, garantizándoles la expresión de sus necesidades, sentimientos y opiniones. Trabajamos con sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación, hechos también a medida de las necesidades de cada alumno y en estrecha colaboración con las familias. Tratamos todos los problemas y alteraciones del lenguaje.

Logopedia en el comedor. El momento del comedor además de satisfacer una necesidad básica, es también un momento de aprender a ser más autónomos y de prevenir y tratar posibles dificultades y trastornos de alimentación, deglución... etc.

En el comedor es el logopeda quien dirige, trabaja y se encarga de supervisar el proceso de comunicación y deglución.

- Diarios e individuales de fisioterapia.

Enfocado a mejorar el bienestar físico general y centrado en técnicas para promover, mantener y mejorar el estado corporal.

El objetivo general de la intervención de fisioterapia en la discapacidad, es el de conseguir que la persona sea lo más autónoma posible, mejorar el desarrollo y prevenir o minimizar aquellos patrones que necesiten soporte.

Por medio de la fisioterapia se pueden obtener beneficios para el sistema musculoesquelético, nervioso, respiratorio, circulatorio y gastrointestinal. Además de beneficios desde el punto de vista afectivo y cognitivo.

- Tres días por semana e individuales de hidroterapia en la piscina climatizada de agua salada del centro.

La hidroterapia, dadas sus propiedades, representa un complemento terapéutico y educativo clave en todo tratamiento rehabilitador y psicológico de personas con discapacidad asociada a alteraciones funcionales, motoras, sensoriales y conductuales, puesto que combina los efectos y beneficios generales del medio acuático con los que aporta la actividad física y el movimiento.

- Sala multisensorial Snoezelen.

Los sentidos posibilitan el aprendizaje cognitivo, pero también el afectivo, el emocional y el social, es decir, el desarrollo integral del niño. Mediante la estimulación sensorial se consigue potenciar las relaciones positivas y se logran mejoras en la concentración y la coordinación.

- Todos los alumnos con discapacidad visual reciben el apoyo de un profesional de la Fundación ONCE que realiza visitas periódicas de seguimiento al Centro.

SERVICIOS

- Comedor, servicio de comida casera cocinada a diario en el centro. Los menús son visados por un médico nutricionista y adaptados según necesidades a alergias y texturas. Disponemos de una maquina texturizadora para mejorar y trabajar la deglución.
- Ruta, servicio de ruta adaptada con plazas para sillas de ruedas.

ACTIVIDADES

- Hidroterapia, tres días por semana e individuales de hidroterapia en la piscina climatizada de agua salada del centro.
- Tratamientos rehabilitación, diarios e individuales de fisioterapia.

PRECIOS

Precios Servicios complementarios CEE 2026

- Comedor
210,00 € / Mes
- Ruta
470,00 € / Mes

Precios Actividades complementarias CEE 2026

- Hidroterapia (3 Sesiones semanales)
260,00 € / Mes
- Tratamientos Rehabilitación CEE
240,00 € / Mes

